CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DEL PERSONAL DE PLANTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2

EL SUSCRITO TÉCNICO ESPECIALISTA GESTION TALENTO HUMANO
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR COMANDO AÉREO DE COMBATE No 2.

CERTIFICA:

Que el Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 no cuenta con personal de planta con la idoneidad profesional requerida para desarrollar las funciones propias de:

DESCRIPCIÓN
PROFESIONAL EN ENFERMERÍA SUPERIOR: Para satisfacer las necesidades de atención integral en salud en las áreas de Consulta externa y programas de promoción de la salud, prevención de la Enfermedad, Rutas Integrales De Atención En Salud y prestación de servicios de salud remitidos a la red externa

Teniendo en cuenta el portafolio de servicios del Establecimiento De Sanidad Militar 500018303182, se requiere contratar por la modalidad de prestación de servicios, la especialidad relacionada a continuación que permita garantizar la continuación en la prestación integral de los servicios de salud con los atributos de calidad exigidos por el ministerio de salud.

SERVICIO	REQUERIMIENTO
PROFESIONAL EN ENFERMERÍA SUPERIOR	01

En constancia de lo anterior, se firma a los QUINCE (15) días del mes DICIEMBRE de 2025, para dar continuidad a los procesos de contratación de servicios profesionales para la vigencia 2026.

Mayor. LUZ DANEISY PAEZ CARVAJAL
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 CACOM-2

Elaboró: Técnico Cuarto Forero Ávila Lina Fernanda
Técnico Especialista Gestión Talento Humano ESM-500018403182.